

#### "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

# PROCESO DE ADMISIÓN FASE CERO 2023-I

### **TÉRMINOS Y CONDICIONES:**

#### 1. Términos

Debes llenar tus datos correctamente como figuran en tu DNI (Nombres completos y apellidos)

Debes colocar número de celular y correo electrónico de **Gmail** (Toda comunicación y acceso al examen es a través de estos medios)

El proceso de admisión Fase Cero 2023-I está dirigido a los estudiantes que se encuentren cursando el quinto año de educación secundaria o su equivalente en el extranjero; y deseen postular a las carreras ofertadas para los canales 1, 2 y 3.

Esta modalidad que consta de un ciclo de preparación que culmina con una evaluación integral. Incluye dos (02) exámenes de conocimientos y una evaluación permanente que consiste en trabajos prácticos, intervenciones orales, trabajos grupales y otros relacionados al desarrollo académico

El proceso de admisión Fase Cero 2023-l se llevará a cabo de manera **SEMIPRESENCIAL**: Con clases académicas impartidas de manera **virtual** y dos exámenes de conocimientos llevadas a cabo **presencialmente**.

Evaluaciones para el ingreso del Fase Cero 2023-I:

| EVALUACIONES   | PORCENTAJE |
|----------------|------------|
| NOTA ACADÉMICA | 40%        |
| PRIMER EXAMEN  | 30%        |
| SEGUNDO EXAMEN | 30%        |
| NOTA FINAL     | 100%       |

NOTA: El ingreso con nota aprobatoria 10.50 y según cuadro de vacantes

Las clases académicas se desarrollarán mediante las plataformas virtuales de MICROSOFT TEAMS y AULA VIRTUAL (contar con accesorios: cámara y micrófono operativos) durante todo el proceso

Para la **inscripción virtual**, los postulantes a la Universidad Privada de Tacna, a través del proceso de admisión Fase Cero, deberán presentar una carpeta digital, conteniendo los siguientes documentos o requisitos generales:

- a. Ficha de inscripción virtual.
- b. Copia simple del documento nacional de identidad o pasaporte o carné de extranjería para el caso de postulante extranjero.
- Una (01) FOTOGRAFÍA DIGITAL (actual) de frente, tamaño carné, a color, fondo blanco, con una resolución de 300 ppp.
- d. Voucher o recibo de pago por derecho de admisión por el monto de S/ 500.00 al número de Cta. 000-2073978 SCOTIABANK
- e. Términos y condiciones Consentimiento para el tratamiento de datos personales, firmadas por el postulante y su apoderado en caso de ser menor de edad.
- f. Constancia de estudios de quinto año de secundaria.





### Adjuntar y enviar al Sistemas de pre-inscripciones online de admisión.

Los postulantes que alcanzaron vacante a una carrera profesional, a través del Fase Cero, **deberán presentar de forma virtual y físico**, según los plazos establecidos, los siguientes documentos:

- a. Copia legalizada notarialmente del documento nacional de identidad o pasaporte o carné de extranjería para el caso de postulantes extranjeros.
- b. Certificado original de estudios en el que conste las calificaciones aprobadas de todas las asignaturas correspondientes a la Educación Básica Regular (secundaria) o Constancia de Logros de Aprendizaje. En caso de haber estudiado fuera de la ciudad de Tacna, el certificado de estudios debe estar visado por la UGEL de procedencia. En caso de haber estudiado en el extranjero, el certificado de estudios deberá estar apostillado.
- c. Voucher original o recibo de pago por exoneración de examen de admisión, por el monto de S/ 200.00 al número de Cta. 000-2073978 SCOTIABANK (Art. 26 del Reglamento de Admisión)
- d. Copia de la ficha de inscripción virtual.

### Requerimiento para las clases en línea:

- CPU (Procesador): 2.4 GHz o superior
- RAM: 2 GB o más
- SISTEMA OPERATIVO: Windows 8 o 10
- INTERNET: DSL o mejor (Conexión cableada, no usar Wi-Fi poco confiable o plan de datos)
- ANCHO DE BANDA (Velocidad de descarga): 5 Mbps mínimo
- NAVEGADOR O EXPLORADOR DE INTERNET: Google Chrome a su última versión.
- CÁMARA WEB: con resolución mínima de 640x480 píxeles, recomendable 1280x720 (también conocido como 720p).

# Los requerimientos del postulante para los exámenes presenciales son:

- El Examen de Admisión se administrará en el local, fecha y hora establecidos anticipadamente. Consultar página web oficial de Admisión de la Universidad Privada de Tacna. <a href="http://www.upt.edu.pe/upt/web/home/contenido/102/86094055">http://www.upt.edu.pe/upt/web/home/contenido/102/86094055</a>
- La prueba se iniciará a la hora exacta; para la rendición de la misma, el postulante se presentará con dos horas antes de la hora prevista (08:00 horas), en el local señalado.
- 3. Para el ingreso a las instalaciones donde se desarrollará el examen; el postulante deberá portar el carnet de postulante (impresa en tamaño A4), Documento Nacional de Identidad (DNI), para su identificación.
- Además, deberá presentar su carnet de vacunación (TRES DOSIS) sellado por la entidad de salud correspondiente o su código QR en caso de ser menor de edad.





- Será obligatorio el uso de una mascarilla KN95 o en su defecto dos mascarillas quirúrgicas (tres pliegues), o una mascarilla quirúrgica y una mascarilla de tela simple encima.
- 6. Para rendir el Examen de Admisión el postulante solo deberá llevar consigo: lápiz negro 2B, borrador y tarjador.
- 7. Durante el examen, no está permitido el uso de hojas para desarrollo, calculadora, celular, notebook, tablet, audifonos, etc. El postulante que lleve artículos no requeridos para el examen, asumirá la responsabilidad de la custodia.
- 8. El código de vestimenta para el día del examen es semiformal: pantalón, jean, polo o camisa/blusa (manga corta), zapatos o zapatillas. No está permitido el uso de casacas, camperas, chompas, carteras, mochilas, bolsos, billeteras, gorros, sombreros, joyas, relojes, llaves y monedas. Los postulantes deberán llevar el cabello recogido (orejas visibles).
- 9. El postulante no está permitido a tener asistencia de terceras personas durante el desarrollo del examen.
- 10. El postulante da su consentimiento para realizarle una otoscopía (observación no dolorosa del conducto auditivo).
- 11. El postulante acepta que el supervisor está facultado a terminar el proceso del examen en caso de romper estas reglas o violaciones de estándares éticos.

#### 2. Condiciones

Me someto a las acciones administrativas y legales a que hubiera lugar, en caso de consignar **información falsa e inexacta**.

No habrá devoluciones de dinero después de inscribirse para el proceso de admisión Fase Cero 2023-I, salvo en casos excepcionales (únicamente por salud del titular).

Los cambios de carrera profesional solo serán admitidos hasta el día VIERNES 19
DE AGOSTO DEL 2022; bajo la responsabilidad del estudiante.

El postulante que por algún motivo no se presente a las evaluaciones quedará eliminado del proceso sin derecho a reclamo ni devolución del pago realizado.

El postulante que por algún motivo no cumpla con los requerimientos establecidos en los puntos 4, 5 y 8 de los términos (requerimiento para los exámenes presenciales), quedará eliminado del examen sin derecho a reclamo ni devolución del pago realizado.

De acuerdo al reglamento de admisión:

- Para el proceso de admisión de Fase Cero, la Comisión de Admisión y supervisores están autorizados a anular el examen cuando detecte las siguientes faltas: (Art. 85 Reglamento de Admisión)
  - a. Suplantación.
  - b. Conversación durante la evaluación.
  - c. Plagio





- d. Conexión por cualquier medio remoto con el exterior.
- e. Cualquier acto de indisciplina o falta de probidad.
- Los resultados del proceso de evaluación de los postulantes serán publicados en el local de la oficina de Admisión y Marketing de la Universidad Privada de Tacna y difundidos en la página web dentro de las 24 horas de concluido el proceso. (Art. 76 Reglamento de Admisión). En este proceso de forma excepcional se publicará los resultados por la web de Admisión de la Universidad Privada de Tacna.
- Los resultados del concurso de admisión son irrevisables e inapelables. (Art. 77 Reglamento de Admisión)

Los casos no previstos en el presente documento de términos y condiciones, serán resueltos por la Comisión de Admisión en favor de la salud pública y el bienestar común.

| Yo, Corlos Enrique Huere Zegarra ; identificado                                 | con    |
|---|--------|
| DNI N° 14945428, declaro bajo juramento estar informado del contenio            | lo del |
| documento en el que se detallan los términos y condiciones del proceso de adr   | nisión |
| Fase Cero 2023-I de la Universidad Privada de Tacna.                            |        |
| Por lo tanto, firmo este documento el día <u>19</u> del mes de <u>Julto</u> del | 2022.  |
| Firma del postulante :  |        |
| Firma del apoderado : Lau Luy /   | 13.55  |





# CONSENTIMIENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

| Yo, Corlos Enrique Huere Zegarra ; identificado con DNI   |
|---|
| Nº 74945428, domiciliado en Vigil calle Tarapaca 1774 ;   |
| por medio del presente consiento que la Oficina de Admisión y Marketing de la   |
| Universidad Privada de Tacna, en el marco de la ley N° 29733, Ley de Protección de  |
| Datos Personales y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 003-2013-  |
| JUS, y demás normativa sobre la materia; efectué el tratamiento de los datos personales   |
| que he proporcionado, los cuales serán publicados en los resultados del proceso de  |
| admisión Fase Cero 2023-I y, pueden ser transferidos a la Universidad Privada de  |
| Tacna.  |
| Además, declaro conocer que mis datos personales serán conservados en el citado registro del proyecto Fase Cero 2023-I, de la Oficina de Admisión y Marketing de la Universidad Privada de Tacna. |
| Tacna <u>19</u> de <u>Julio</u> del 2022.   |
|   |
| Firma del postulante :  |
| Firma del apoderado : Laufley Bi  |